

# Diario de Burgos

ÚLTIMOS TELEGRAMAS Y NOTICIAS DE LA TARDE

Año XXXIII. Núm. 9.732.—Burgos / Imprenta, Redacción y Administración: Vitoria, 16, bajo. Teléfono 165 / Jueves 1 de Marzo de 1923

## GRAN TINTORERÍA

MOVIDA A VAPOR Y FUERZA ELECTRICA

### JOSÉ MASIP

Tintes sólidos y modernos sobre toda clase de tejidos, lana, seda ó algodón, teñidos á la muestra.  
Lutos en ocho horas.  
Limpieza en seco y blanda perfeccionada.  
Se tñen toda clase de ropas de militar y sacerdote, así como también impermeables.  
Tienda-despacho: Lain-Calvo, 31. — Talleres: calle del Hospital Militar, 5.  
PRONTITUD :: ECONOMIA :: ESMERO

### Depurativo FUSTER

Gran purificador de la sangre  
Premiado en las Exposiciones de París y Londres

LOS ARTIFICIOS no deben privar esta especialidad en las primavera y otoños.

### LUIS MARTINEZ OLMOS

DEL HOSPITAL DE SAN JUAN  
Consulta de Medicina general y especial- mente de pulmones y corazón  
De doce á dos. — Calle Vitoria, núm. 20. 1.º

### DOCTOR PADILLA

PARTOS Y ENFERMEDADES DE LA MUJER  
Consulta de doce á una y de cuatro á cinco  
DIATERMIA  
Santocildes, 10. 1.º — Teléfono 511

### HERNIADOS (quebrados)

APARATOS ORTOPÉDICOS

### JESÚS DE GRADO

ORTOPÉDICO  
General Santocildes, núm. 2. 3.º  
CONSULTA DE ONCE Á UNA  
Especialidad en bragueros

### DOCTOR MARDONES

MEDICO DENTISTA  
ESPECIALISTA  
EN ENFERMEDADES DE LA BOCA Y DIENTES  
Horas: de nueve á doce y de tres á seis  
San Juan, 63. 1.º, derecha

### E. GIMÉNEZ HERAS

MEDICINA GENERAL.—PARTOS  
Consulta de once á una y de cuatro á seis  
Plaza de Prim, 14, entresuelo. Teléfono 33.

### DOCTOR LOPEZ GOMEZ

EX PROFESOR DEL INSTITUTO RUBIO, DE MADRID  
Especialista en garganta, nariz y oídos  
Espolón, 42, entresuelo  
Consulta: de diez á una de la mañana

### DOCTOR URETA DEL VAL

OCULISTA  
Consulta: de diez á doce y de cuatro á seis  
Gratís á los pobres  
Duque de la Victoria, número 19  
(antes plaza del Arzobispo)

### DOCTOR C. URRACA

OCULISTA  
Consulta de doce á dos.—Gratís á los pobres  
Lain-Calvo, 18, principal.

### CONSULTA MÉDICO QUIRÚRGICA

M. LOSTAU,  
exclujano-director del Hospital y Dispensario de San Julián y San Quirce.  
En su gabinete, de once á una. Almirante Bonifaz, 13, principal.  
En su políclínica, barrio de San Pedro, teléfono núm. 99.

### GREMIO DE PROCURADORES

Para el examen del reparto de la contribución industrial del Gremio correspondiente al año de 1923-24 y exponer los reparos y agravios que considere procedentes, ó su aprobación en otro caso, se convoca á junta á dicho Gremio para el día 6 del presente mes de Marzo y hora de las doce de la mañana en el salón de actos del Colegio, donde se hallará de manifiesto desde esta fecha.  
El síndico: J. R. Echevarría.—Los clasificadores: Márculo L. Miegilmolle, Enrique de la Fuente.

## Ecós políticos

DESDE MADRID

Ni aun los periódicos más avanzados han dado gran calor á la especie lanzada por un diario de la noche, suponiendo al Rey con deseos de abdicar, convencidos, sin duda, aquellos órganos populares de que se trata de una invención con el fin tal vez de adquirir notoriedad y obtener mayor número de lectores.

Tal vez esto último lo esté consiguiendo el citado periódico, pero como la base en que se apoya es falsa, la fantasía, aunque tenga á su servicio una buena pluma, no puede dar materia suficiente para sostener por mucho tiempo el interés y tiene que volverse á la normalidad, no sin su correspondiente quebranto.

También resulta inexacta como suponiendo, la noticia venida de Londres de haber ocurrido un grave accidente en el acorazado *Jaimé I*, que se halla en aguas de Turquía.

El bufo, como decimos los del oficio á lo que resulta una mentira, fué publicado en un periódico turco, y rodando por la Prensa europea llegó á Madrid, dejándonos á todos estupefactos, y á no pocos convencidos de una inevitable guerra con Turquía.

Otra noticia, que así mismo no ha resultado cierta, es la dimisión del gobernador de Barcelona, que no es esta vez castellano, sino catalán, y muy amante de su país, para que el número de los tenidos como fracasados no comprenda solamente á los que no hayan nacido en aquella exuberante región de España. Y la referencia no ha sido inventada en Madrid, sino en el mismo Barcelona, y atribuyendo la decisión de dicho funcionario á no haber podido evitar los dos atentados últimamente ocurridos allí de carácter social, cuando al aceptar el cargo iba con el propósito de influir cerca de sus paisanos los obreros, para que cambiasen de procedimientos en sus diferencias y reinase una paz octaviana.

Y no hay dimisión, ó al menos debe haberla retirado el señor Raventos, porque una autoridad no puede estar dentro de cada individuo para hacerle desistir de que cometa ningún delito. Además no puede sentarse el precedente de cambiar de gobernador al primer atentado que se registre; el cargo estaría á merced de cualquier criminal.

M.

## Crónica militar

Destinos

Han sido destinados:

Estado Mayor.—Comandante, D. Pedro de Ortega Baisse, de la primera brigada de la tercera división de Caballería, á la brigada de Artillería de la 11.ª división.

Artillería.—Capitanes, D. José Bardón Fernández, del 11.º regimiento de Artillería ligera, al 10.º de igual denominación.

D. Arturo Guiloche y Bonet, del 10.º regimiento de Artillería pesada, al 11.º regimiento de Artillería ligera.

Teniente, D. Santiago García y Gar-

cia, del 11.º regimiento de Artillería ligera, al grupo de montaña de Melilla.

Suboficiales, D. Manuel Samaniego Cantera, del 11.º regimiento de Artillería ligera, á la Comandancia de Artillería de Pamplona.

D. Manuel Calduch Legido, ascendido, del quinto regimiento de reserva de Artillería, al 11.º regimiento de Artillería ligera.

Ajustador, Gaspar Martínez Vidosa, del 11.º regimiento de Artillería ligera, á la Comandancia de Artillería de Melilla.

### Orden de San Hermenegildo

Se concede la pensión anual de 600 pesetas, en la condecoración de la referida Orden que posee, al teniente coronel de infantería D. José Alvarez de Lara y Cenjor, residente en Burgos.

## LA VIVIENDA

### Una proposición interesante

He aquí la moción que el capitular señor Riera presentó ayer al excelentísimo Ayuntamiento y que fué tomada por este en consideración:

AL EXCMO. AYUNTAMIENTO:

El concejal que suscribe, creyéndose hacer intérprete del sentir general de la mayor parte de los vecinos de esta ciudad, se permite proponer á la consideración de V. E. unas ideas con el fin de llegar á resolver, siquiera sea relativamente, el problema, cada día más agudizado, de la escasez de viviendas que su observa en la población.

Es este un problema, no se nos oculta, difícil de solucionar, por su complejidad y que entendemos afecta no solo á los inquilinos, sino también á los propietarios, pues á estos, por virtud de lo que podemos llamar fuerza mayor de las circunstancias, se les cobija de disponer libremente de sus fincas; y aquellos se ven imposibilitados de ocupar habitaciones que guardan relación con su situación económica y en muchos casos privados de encontrar domicilio, originándose con ello grandes perjuicios pecuniarios y la consecuente inquietud y alarma que se deja sentir extraordinariamente.

Entendemos que donde el problema presenta su más difícil solución, es en la falta absoluta de viviendas para la clase media, que la constituyen, en su mayoría, empleados, retirados, modestos industriales y hasta rentistas de pequeña categoría, y en las habitaciones para la clase obrera, que reúnan las condiciones higiénicas más elementales; y por ello no consideramos esta cuestión como de casas baratas, en el sentido amplio que suele emplearse esta frase, sino como escasez de viviendas, que sin olvidar las circunstancias actuales por que atraviesa la propiedad urbana, sean lo más económicas posibles y en condiciones de que puedan ser ocupadas por las clases sociales á que antes nos referimos.

Por ello, no creemos práctico, ni de solución al objeto que nos ocupa, el que los Ayuntamientos se acojan para la edificación á la Ley y Reglamento de casas baratas, pues aparte de la laboriosa legislación y lo interminable del expediente que habría de tramitarse, las casas que se construyeran con las condiciones que dicha Ley exige, no habrían de solucionar el problema, pues además de que excluyen de los beneficios de ella á empleados que disfrutan de determinado sueldo, las habitaciones no podrían responder á las necesidades de los que las ocuparan, por lo menos en lo que á esta población se refiere.

Planteado en estos términos, que es lo que dentro de la realidad entendemos acertado, la solución única, en nuestro modesto criterio, está en fomentar y dar facilidades para la construcción de viviendas y para ello es ne-

cesario que la Corporación municipal dé todas cuantas estén á su alcance y que salven, en parte, las dificultades que en el orden económico se presentan á los señores que pretenden edificar.

A este fin me permito proponer al Excmo. Ayuntamiento lo siguiente:

- 1.º Que por el señor arquitecto municipal se estudie y proponga los terrenos que pertenecientes á la Corporación pueden destinarse á ese objeto.
- 2.º Que una vez determinados y distribuidos por parcelas se cedan gratuitamente á los señores que edifiquen habitaciones para vivienda, siendo condición precisa que han de dar comienzo las obras dentro de los tres meses siguientes á la fecha de concesión.
- 3.º Que á los propietarios que edifiquen en estas condiciones se les indemnizará por el Ayuntamiento, una vez terminadas las obras, además del terreno indicado, con las cantidades siguientes:

Si á las habitaciones construídas se las señala una renta mensual de 15 á 20 pesetas, el 3 por 100 del importe total de la obra.

- De 21 á 30, el 3 por 100.
- De 31 á 50, el 2 por 100.
- De 51 á 80, el 2 por 100.

- 4.º Los propietarios de solares, que soliciten autorización para edificar casas para viviendas, y den principio á sus obras dentro de los tres meses de la concesión, al terminar aquéllas tendrán derecho á una indemnización en la proporción siguiente:

Si á las habitaciones se las asigna una renta mensual de 15 á 20 pesetas, el 6 por 100 del importe total de la obra.

- De 21 á 30, el 6 por 100.
- De 31 á 50, el 4 por 100.
- De 51 á 80, el 4 por 100.

5.º La indemnización se concederá únicamente á los que lo soliciten desde la fecha que la Corporación haya tomado el acuerdo y den principio á las obras dentro de los tres meses de haberseles concedido.

6.º Que la concesión de terrenos e indemnización será con carácter transitorio y por el tiempo que el Ayuntamiento considere preciso para que el problema de escasez de viviendas sea resuelto.

7.º Será condición precisa para tener derecho á terrenos e indemnización que la valoración de la casa edificada la ha de hacer el arquitecto municipal, informe la comisión de Obras y lo acuerde el Ayuntamiento; y

8.º Que la cantidad que la Corporación tiene en su Caja para la construcción de casas baratas la destine al pago de las indemnizaciones de los que se acogen á los beneficios de este acuerdo.

Como el único móvil que impulsa á este concejal es el de contribuir á resolver esta importante y urgente necesidad de construcción de viviendas, someto esta moción á la consideración de V. E. para que con su elevado criterio acuerde lo que estime más conveniente.

Casa Consistorial y Febrero de 1923.

## LA FILARMÓNICA

Habiendo tenido feliz resultado las gestiones de la Junta de esta sociedad para celebrar en el mes de Marzo otro concierto, además del ya contratado (violinista Szigeti) para el día 17, el miércoles próximo, día 7, oiremos á la eminente primera tiple del Teatro Real, de Madrid, Carlota Dahmen y al pianista húngaro Fernando Ember, profesor del Conservatorio de Budapest.

Es noticia que seguramente leerán con agrado los filarmónicos, pues aparte del atractivo de la variedad que este concierto introduce, tendremos ocasión de admirar en él á una soprano de altísima categoría, ocasión que pocas veces se presenta en poblaciones como la nuestra.

## ARTISTAS BURGALÉSES

### EL MAESTRO CALLEJA

El ilustre burgalés y excelente compositor D. Rafael Calleja, á quien la comisión municipal de Gobierno confirió el honoroso encargo de formar el jurado calificador del Concurso de bandas que se ha de celebrar en ferias, estrenó anoche en Madrid, en el teatro de la Zarzuela, una obra titulada *Las Mariscalas*, que obtuvo por parte del público una gran acogida.

A propósito de ello, se han cruzado los siguientes telegramas:

«Sr. D. Agustín García Obeso, Casa Consistorial, Burgos.

Como me consta que se alegrará, participo el estreno *Mariscalas* gran éxito. Recíbida su carta. Abrazos.—Calleja.»

Al cual, el señor presidente de la comisión de Gobierno ha contestado con este otro:

«Sr. D. Rafael Calleja, Madrid. Nombre comisión y paisanos le felicito efusivamente por el éxito *Mariscalas*, que celebramos como nuestro. Le saludó y abraza, *García de Obeso*.»

La obra tiene un prólogo y dos actos y la letra es original de José Telacheo.

## DE UN BENEFICIO

### Para la Cantina Escolar

El Grupo Artístico de la Casa del Pueblo nos remite la siguiente cuenta del resultado de la función teatral, dada por el mismo á beneficio de la Cantina Escolar:

DEBE	PESETAS
Asignación del maquinista.	35
Idem del electricista.	3
Idem porteros y acomodadores.	50
Idem del peluquero.	6
Idem de los comparsas.	75
Idem de los avisadores.	12 50
Idem del guarda-ropa.	15
Idem de la orquesta.	40
Idem del taquillero.	30
Servicio de limpieza.	6 50
A la Sociedad de Autores.	64
Carteles anunciadores y programas.	32
Calentación.	10
Encargado de la misma.	3
Alumbrado suplementario (velas).	5
Bombieros.	6
Billetaje.	5
Abonado á D.ª Paula López, por alquiler de un mantón.	4
Saldo á favor de la Cantina Escolar.	592 50
Sumas iguales.	920 25
HABER	
Recaudado en taquilla.	909
Donado por D. José Martínez.	1 25
Idem por D. F. G.	5
Idem por la orquesta.	5
Sumas iguales.	920 25

Burgos 1.º de Marzo 1923.—El presidente, *Casimiro González*.—El secretario, *Zosimo de los Bucis*.

Está tarde, á las seis y media, una comisión del Grupo Artístico de la Casa del Pueblo, ha hecho entrega al señor gobernador civil de 592 50 pesetas, producto de la función celebrada el pasado sábado en el Teatro Principal á beneficio de las Cantinas Escolares.

IMPRENTA DE ANTONIO POLO  
ANTES DE JOSÉ PÉREZ  
CALLE DEL CID, 27 BURGOS  
(FRENTE A LA LLANA DE AFUERA)

## Ecós de sociedad

Ayer, en el rápido de Madrid, que trajo más de tres horas de retraso, debido al accidente ferroviario ocurrido en Cabezón (Valladolid), llegó á Burgos el señor alcalde D. Manuel de la Cuesta, quien hoy se ha posesionado de la Alcaldía.

Hoy celebra su fiesta onomástica el señor gobernador civil de esta provincia D. Angel Uceda López, quien con tal motivo ha obsequiado con dulces, licores y habanos al personal de las dependencias del gobierno y á los periodistas que en aquel centro hacen información.

A las muchas felicitaciones que ha recibido unimos la nuestra, muy sincera.

De regreso de Málaga llegará hoy á Madrid el Emmo. Sr. Cardenal arzobispo de Burgos, doctor Benlloch.

Según leemos en A B C, su majestad el Rey ha firmado un decreto de Gracia y Justicia, nombrando para la canonjía vacante en la metropolitana de Tarragona á D. José Ramón Sanz González, que tiene igual cargo en la de Burgos.

## JOYERÍA DE MODA

Los precios de esta casa, marcados en cada artículo, fijos y sin competencia, demuestran la seriedad de la misma. Ofrecemos á nuestros clientes:

EN JOYAS, los modelos más modernos, con monturas de oro y platino y pedrería de primera calidad.

EN RELOJES, las más acreditadas marcas suizas.

EN PLATERIA, lo más nuevo y de gusto refinado.

VISITE ESTA CASA, vea su exposición y precios y quedará convencido de la realidad.

NO DEJE para mañana lo que precisa hacer hoy si tiene que hacer algún regalo.

PLAZA MAYOR, 58  
TELEFONO, 422

## NUEVOS DETALLES

Del accidente de automóvil ocurrido ayer al señor Alfaro, y de que dimos cuenta en el periódico, tenemos noticias satisfactorias en cuanto al estado de salud de los ocupantes se refiere, pues afortunadamente están completamente bien y ni á ellos ni al coche les ha ocurrido nada de particular.

Podemos también dar detalles de cómo ocurrió el suceso. El muchacho llevaba un perro, propiedad del dueño, y el perro, por hacer caricias al amo, se le soltó de las manos al muchacho y se puso en el volante á lamerle la cara y los ojos. Como esto le impedía ver el camino, al soltar el volante para quitarse el perro (todo ello en un instante) cambió de dirección el coche, chocando de frente contra un chopo.

Parece milagroso no hayan ocurrido desgracias y sin duda es debido á la disposición de los muelles delanteros del coche, pues estos sirvieron de amortiguadores del golpe, que debió ser grande, á juzgar por el hecho de que el eje de la puesta en marcha penetró 30 centímetros en el árbol y los muelles delanteros (único desperfecto del coche), resultaron todos aplastados.

Con un camión se consiguió (no sin que se rompieran las cadenas al primer intento) arrancar las piezas incrustadas en el árbol, y después fué traído el coche á Burgos, viniendo por su propio motor.

Folleto del DIARIO DE BURGOS (65)

## La Hija Maldita

—¿Cree usted, pues, ahora, que exista una buena estrella para usted?—replicó la joven, latiendo su corazón apresuradamente.

—Sí,—contestó Edmundo,—y es usted quien me la ha hecho ver resplandeciente encima de mi cabeza en un hermoso cielo que no me atreva á mirar. ¡Como un bálsamo bienhechor, las suaves palabras de usted han entrado en mi corazón, y han hecho germinar en él la esperanza! ¿Recuerda usted, señorita, lo que dijo usted?—

—Sí, y lo repito: Dios no abandonará á usted! ¡Adiós, adiós caballero, hasta la vista!

—¡Hasta la vista! ¡es una buena palabra que agradezco, si, hasta la vista, hasta muy pronto!

Y se inclinó profundamente.

Blanca dirigióse precipitadamente al coche y tomó asiento en él, verificándo-

lo después la camarera. El cochero hizo restallar el látigo sobre los lomos del caballo, que partió al galope.

Blanca no tuvo tiempo de reponerse, su mirada volvió á cruzarse con la de Edmundo, que permanecía inmóvil en el mismo sitio.

El joven se abstraía como en un sueño, cuando sintió una mano que se apoyaba pesadamente en su hombro.

Llamado bruscamente á la realidad, Edmundo dió media vuelta y hallóse frente á Mardoche.

El viejo parecía devorarlo con los ojos.

—¡Alejémonos un poco—dijo Mardoche—, tengo algo que decir á usted, y no quiero que nadie nos oiga.

Intrigado el joven, le siguió sin vacilar ni hacer ninguna observación.

Cuando se hallaron algo lejos de las personas que hablaban en la plaza, Mardoche se detuvo. Edmundo le interrogó con la mirada.

—Joven—dijo Mardoche—, hace un momento hablaba usted de la buena estrella que le ha llevado hasta aquí. ¿Cree usted que es buena esa estrella? Creo que al contrario es mala.

—¿Qué quiere usted decir?—exclamó Edmundo, sorprendido é inquieto.

—Que es preciso se apresure usted á dejar esta aldea, y no volver á ella jamás.

—No comprendo.

—Si digo esto, es en interés de usted.

—No tengo motivo para dudarle. Me parece, sin embargo, que es precisa una explicación.

—¿Quiere usted contestarme francamente?

—Nada tengo que ocultar.

—¿Conocía usted á la señorita?

—¿A la que acabo de hablar? Si, sin conocerla no me hubiese atrevido á dirigirle la palabra.

—¿Hace mucho tiempo?

—Tres días... El jueves nos encontramos en Gray.

Mardoche pareció sufrir una gran contrariedad.

—¿Sabe usted su nombre?

—Blanca.

—Blanca es su nombre, pero, ¿y su apellido?

—Lo ignoro.

—Voy á decirselo. Blanca, á la que llaman también la señorita de Scullion, es la hija única del señor Jacobo Mellier, el más rico propietario del cantón y tal vez del departamento. La mirada de usted, la expresión de su fisonomía

me han hecho descubrir un secreto que creía usted muy oculto: usted ama á la señorita Blanca.

El joven no pudo dominar su turbación.

—No digo que esto sea un crimen,—prosiguió Mardoche—, no es posible verla sin amarla; espere en torno suyo la alegría, y uno es dichoso sólo con oír su voz. Usted la ha mirado, lá ama usted, por lo tanto, así debía ser.

Pero joven, escúcheme usted, por una ó por muchas razones que no conozco, pero que existen, está prohibido amar á la señorita Blanca Mellier. ¿Cree usted que le faltan enamorados? No. Y no sabría decir á usted el número de veces que han pedido su mano. Pero todos, absolutamente todos, han quedado iguales. Sus peticiones han sido fríamente acogidas. Creo haber dicho lo bastante para hacer comprender á usted que no debe amar á la señorita Blanca.

Edmundo, estupefacto, no hallaba palabras para contestar.

—Usted es hijo de la capital—continuó Mardoche—; pues bien, señor, puede usted creerme, el aire de este país no le es á usted conveniente.

Después con acento sombrío añadió:

—Sí, este país es fatal á los jóvenes

que como usted vienen de lejos creyendo en su buena estrella y se detienen en el camino admirando á una joven morena ó rubia que acierta á pasar. A la edad de usted, no se posee aún la experiencia de la vida, y he creído que un viejo tenía el derecho de dar á usted un consejo. Ahora ya nada más he de decir y dejó á usted. Adiós, señor.

Alejóse Mardoche, dejando al joven aturdimiento y tratando de adivinar el sentido enigmático del discurso extraño que acababa de oír.

—Vaya un personaje singular—murmuró.—¿Qué significa su aviso, y por qué me lo ha dado? Adiviné perfectamente lo que pasa por mí. Ha leído en mi corazón lo que aún no estaba escrito en mi mente... Tiene razón ese viejo... ¡Sí, amo á Blanca, la amo!... ¿Y cómo alejarme de aquí, cuando el rayo de luz que esperaba ha iluminado mi vida? ¡No, no, esto es imposible! ¡Algo más fuerte, más potente que mi voluntad, me impulsa hacia adelante... sígo, pues... iré hasta el fin!

XV

ROUVENAT DESCONFIEN TO

Cuando el coche que conducía á Blanca se detuvo en el patio de la hacienda, Francisco Parisel, que espía el regreso de la joven, avanzó rápidamente para ofrecerle su mano y ayudarla á apearse. Pero Blanca evitó la galantería, saltando ligeramente al suelo.

—Otra vez será, primo—dijo Blanca riendo.

Francisco se mordió los labios con despecho, pero en su mirada había una intención irónica, un aire de satisfacción que molestó á la joven.

Parisel era un mocetón de veintiocho años, de aspecto hercúleo, pero esto no justificaba el calificativo de hermoso que las gentes del país añadían á su nombre, lo que le hacía fatuo y pretencioso en los modales que él creía elegante adoptar para no desmerecer de su fama.

Blanca entró en la casa, entregó su ramo de flores á la camarera, tiró su botecario y su sombrero sobre una butaca y corrió al jardín donde, desde

# Burgos hace 30 años

Del DIARIO DE BURGOS correspondiente al miércoles 1 de Marzo de 1893

Anoche, á las once y media, falleció, á los 80 años de edad, el ilustrísimo señor Lic. D. Pedro de Alba y Pardo, dignidad de arcidiacono de esta Catedral, protonotario apostólico y comendador de la Orden de Isabel la Católica.

—Ha sido destinado á este Distrito forestal, como ingeniero agregado, don Antonio Jiménez Rico, hijo político del banquero D. Domingo Rico y Gil.

## Automóvil de alquiler

conducido por su propietario

Precios sin competencia  
Comodidad :: Seguridad

Unico en esta población establecido en los puntos que en la parada de coches tiene designados Martín del Barrio, Plaza Mayor (frente al Café Candela), plaza de Prim y Espolón (frente á Correos). Avisos: Puebla, 46, 3.º, derecha.

## Ayuntamiento

### Sesión de ayer

A las 7:15 de la tarde abre la sesión el señor Fernández Villa, quedando aprobada el acta de la anterior.

### Despacho ordinario

#### Trámite

Se acuerda enviar al señor gobernador el extracto de los acuerdos adoptados por el Ayuntamiento y Junta Municipal, durante el mes de Diciembre del pasado año, para su inserción en el *Boletín Oficial*.

#### Cementerios

Se considera como propiedad la sepultura de 5.ª clase en que yace inhumado el cadáver de D. Nicolás del Amo González, que legó todos sus ahorros á la Beneficencia.

#### Gobierno

Accediendo á lo solicitado por don Ricardo S. Suso, se declara oficial una Guía de Burgos que proyecta publicar y se acuerda la adquisición de cincuenta ejemplares de la misma.

—Se nombra oficial de la Depositaria al auxiliar D. Alfredo Tudanca

—Se aprueba el padrón de habitantes.

#### Obras

Concédense las siguientes autorizaciones:

A D. Victoriano Trascasa, para construir una rampa de acceso á un pajar de su propiedad, lindante con el camino de Villatoro.

A D. Teodoro Trilleros, para ampliar una ventana en la casa número 16 de la calle de San Francisco.

A D.ª Anselma Miguel, para ampliar la puerta de entrada de la casa número 10 de la calle de San Francisco.

A D. Santiago Moreno, para encauchar una ventana y abrir una puerta en la fachada de la casa número 7 de la calle de San Esteban.

A D. Valeriano P. Flores Estrada, para ejecutar obras de reforma en el hotel de su propiedad, sito en el camino antiguo de San Pedro de Cardena.

—En la instancia de D. Manuel Sando, propone la comisión que se le conceda permiso para construir un edificio destinado á vivienda en el solar señalado con el número 12 de la calle del Hospital de los Ciegos, pero sin eximirse del pago del impuesto por construcción.

El señor García Obeso dice que la comisión de Hacienda acordó hace meses que se suprimieran tales exenciones, porque se cometían muchos abusos; pero en este caso concreto, como en cuantos se trate de construir casas que remedien la escasez de viviendas, se debe estimular la iniciativa particular, como propone también el señor Ruera en su mocion.

Pide, pues, que se acepte el dictamen en su primera parte, y respecto de la segunda, que pase á la comisión de Hacienda.

Así se acuerda.

#### Paseos, Caminos y Campos

Expediente instruido en la instancia de D. Angel Eneaduguia, solicitando en venta terrenos de la calle de Santa Agueda para edificar viviendas económicas.

La comisión de Paseos manifiesta que comprendiendo esa zona el proyecto de Ciudad-Jardín, no se cree en el caso de informar, procediendo que pase el asunto á la especial de Ensanche y Reforma.

El señor Gómez de Cadiñanos dice que esta última comisión no se halla constituida, y entiende que el expediente debe pasar á la de Obras, para que se estudie de una vez si conviene ó no aceptar el proyecto de la Ciudad-Jardín y en todo caso fijar las alineaciones y rasantes.

Se acepta esta enmienda.

#### Cuentas

Apruébanse varias.

#### Mejoras locales

Son tomadas en consideración, y pasan á informe, dos mociones: una de varios señores capitulares, sobre cobertura del cauce de la calle de la Merced, y otra de D. Manuel Ruera, á la que une su firma D. Bonifacio Izquierdo, relativa á la construcción de viviendas.

#### Fuera de convocatoria

Se da cuenta de una instancia del Salón de Recreo, referente á la renta que ha de satisfacer por los locales que ocupa, remitiéndose á la comisión.

Y de un oficio del señor delegado de la Cruz Roja, participando el humanitario comportamiento del sargento de aquella institución y empleado del Ayuntamiento, Francisco Hernandez, con motivo del desgraciado accidente ocurrido en Arroyal.

La Corporación queda enterada con agrado.

## Ruegos y preguntas

El señor Fernández Villa comunica que habia recibido telegramas del senador D. José Martínez de Velasco y del alcalde D. Manuel de la Cuesta, con la grata nueva de haberse firmado el expediente sobre encauzamiento del río Arlanzón, que se llevará hoy al Consejo, y propone que conste en acta la satisfacción del Ayuntamiento y su gratitud hacia dichos señores y el ministro de Fomento.

El señor Ruera se muestra conforme, pero tiene entendido que otros señores han contribuido también á este éxito, según se desprende de una carta entregada por D. Aurelio Gómez del jefe del Gobierno, y pide que para todos se haga constar en acta el reconocimiento de la Corporación.

Queda así acordado.

—El señor Pavón interesa el despacho de dos mociones suyas, relacionadas con que se proporcione vivienda en el Castillo á los guardas de campo, y sobre arreglo de las tuberías y fuente del barrio de Villatoro.

No habiendo otros asuntos de que tratar, se levanta la sesión á las ocho.

## Automóviles de alquiler

conducidos únicamente por sus propietarios

### «LOS DOS CHAUFFEURS»

Progreso, 5 ( ) Teléfonos 487 y 498

## NOTICIAS

El alcalde ha recibido el telegrama siguiente del diputado á Cortes por esta circunscripción, D. Antonio de Arceche: «Bilbao 28 (17/10)

»Acabo recibir telegrama ministro Fomento dándome cuenta haber firmado expediente Arlanzón. Me alegro poder comunicar le gratanoticia. Salúdale, marqués de Buniel.»

En la villa de Sedano y dirigidas por D.ª Angeles Díez, la señorita María Asunción Espinosa y sus dos hermanas las niñas Amalia y Purita, juntamente con las señoritas Concha Peña, María Rubio y la niña Teresa Ojas, vestidas de damas de la Cruz Roja, recorrieron el domingo y lunes de Carnaval las calles, postulando para tan benéfica institución.

En su patriótica labor recaudaron cincuenta pesetas, que han sido entregadas á la Delegación de la Cruz Roja en Burgos.

Todas las misas que se celebren el día 3 en el altar mayor de la parroquia de San Lorenzo el Real serán aplicadas por el alma de D. Justo Martínez Gómez (q. e. p. d.), que falleció en igual día del año 1919.

A las cinco de la tarde del 26 del pasado fué arrollado en el kilómetro 4 de la carretera de Villarcayo á Medina de Pomar por el automóvil de alquiler del vecino de esta última ciudad Francisco Linaje, conducido por el mismo, Cecilio García, de 56 años, residente en Gobantes.

En el mismo coche se le condujo á casa de Francisco, donde fué curado por el médico D. José Vázquez de heridas de pronóstico reservado en la cabeza y distintas partes del cuerpo.

En Cavia riñeron en la noche del 26 Emilio Martínez Collantes y Gregorio Hortigüela Miguel, resultando el primero con una contusión en la cabeza, que le produjo su contrario con un vaso.

Del 1 al 15 de Marzo se liquidarán las existencias de una acreditada fábrica de turrones de Alicante, al precio de 3 pesetas el kilo, en cajas de tres y medio kilos, en la confitería «Royalty».

TIENDA ASILO.—Se han suministrado 346 raciones en la comida de mediodía y 142 en la cena de anoche.

D. Enrique Vera ha hecho un donativo de 40 pesetas, en memoria de su hijo Víctor, y D.ª Martina García, viuda de Riloiva, otro donativo de 50, en honor de San José, en sus mes.

Mañana 2, á las nueve, tendrá lugar en la iglesia parroquial de San Llesmes Abad, Patrón de Burgos, el funeral por el alma de D. Fernando Santamaría, ex conserje de la Capitanía general, que falleció el 2 de Marzo de 1922.

Su desconsolada esposa y demás familia suplican á sus amigos la asistencia á este piadoso acto, por cuyo favor les quedarán reconocidos.

Las casetas de madera para uso de los vendedores de hortalizas, que han de ser instaladas fuera del Mercado Cubierto, han sido construidas por encargo del Ayuntamiento en los talleres de carpintería que los señores Domingo y Abad poseen en la calle de Santa Clara.

El Ayuntamiento, en su sesión de ayer, acordó declarar oficial la guía de Burgos que tiene en preparación nuestro querido amigo D. Ricardo S. Suso, y adquirir 50 ejemplares.

Enviámosle nuestra enhorabuena.

El abogado D. Baldomero Amézaga ha recibido el siguiente telegrama: «Ministro Fomento me comunica ha firmado pase á Consejo ministros encauzamiento Arlanzón.

Espero inmediata resolución prometeda.—Buniel.»

El Emmo. Sr. Cardenal Arzobispo de esta diócesis ha señalado como tiempo hábil para cumplir con el precepto de la Comunión Pascual el comprendido

# Salón Parisiana Empresa Fraga (S. A.)

Mañana viernes, funciones de cinematógrafo á las siete y á las diez de la noche.

ESTRENO de la quinta jornada de la extraordinaria serie de aventuras, recentísima producción de la cinematografía francesa, titulada

## EL MISTERIO DE LOS SEIS NAIPES

Butaca 0'75 | General 0'25

En breve, estreno de una gran película en dos jornadas, por AURELIO SIDNEY, el célebre trágico de fama mundial.

entre la Dominica cuarta de Cuaresma, y la de la Santísima Trinidad, ambos inclusive.

BESUGO en escabeche, se ha recibido hoy en la tienda de comestibles de José Nogal, plaza de la Libertad, 1. Kilo, 6 pesetas. Balcaclo de varias clases, desde 1'50 pesetas kilo.

Mañana se recibirán almejas en el «Bar Bugalés».

Desde el 1.º de Marzo queda abierto un nuevo establecimiento de vinos y comidas en la planta baja junto á la casa número 26 de la calle de San Pablo.

¿EINSTEIN A BURGOS?

Han llegado hasta nosotros acentuados rumores, según los cuales el sabio profesor alemán se propone visitar nuestra ciudad, con objeto de dar en ella algunas conferencias acerca de su famosa teoría de la relatividad. Según nuestras noticias, tiene el propósito de demostrar que, dentro de la relatividad general, lo único verdaderamente absoluto é inmutable es la calidad inmejorable de los vinos de Bodegas del Romeral (Félix Azpillicueta), que se venden á 0'65 pesetas litro en la Cooperativa Militar y en la de Funcionarios.

Arados Brabant, áncora de acero forjado, gradas de palanca apropiadas á todas las labores, rodillos de fácil transporte, arados viñeros intercepas.

Casa Grigéimo | Mercedes, 10

Los chocolates Cartón son los altamente exigidos en toda España entre la gente bien. ¿Y sabéis por qué?

Porque son los más aromáticos y de mayor alimentación.

De venta, Santander, 4.

BRONCA EN UN CAFÉ

Un andaluz y un baturro discutían mano á mano para beberse una copa del rico ANIS DEL GITANO.

Tras no poco sinsabores arreglaron la porfía, bebiendo antes el baturro, después el de Andalucía. Pero apenas el baturro la copa al labio artemió, el fondo de la copita descubrió se quedó. Enfadado el andaluz empezó á recriminarlo, y el baturro contestó:

—Chico, sabía tan rico que no pude remediarlo.

Excelente digestivo, de exquisito paladar.

Propietario: Tejada y C.ª, sucesor, Arca (Alava).

Informes: Luis Labín, Fernán-González, 5, 3.º

JULIO MONTES

Fotógrafo de la Real Casa

ha trasladado su gabinete fotográfico á la calle de San Juan, 63, entresuelo, izquierda, frente á la Delegación de Hacienda.

Teléfono número 413

CARBONES

Se sirven á domicilio ovoides de hulla de las minas de Villaur de Herreros á 4'50 pesetas el saco de 46 kilos.

Los pedidos en la Librería Internacional, Vitoria, 2, zapatería de D. Emilia Domingo, Mercado, 10, teléfono 316; tienda de ultramarinos La Precisa, San Lorenzo, 2 al 10, teléfono 324; y tienda de ultramarinos de D. Isidro Barrio, Vitoria, 20.

Biofiorina Cárcamo está indicada en casos de esterilidad, impotencia, atonía sexual, colores pálidos, anemia y raquitismo. Regenerador activo y poderoso de la sangre.

Arenillas, cálculos, se expulsan bebiendo AGUA DE CORCONTE.

CAJA DE AHORROS DEL BANCO

CREDITO DE LA UNIÓN MINERA BURGOS

INTERESES QUE ABONA

4, 4'25, 4'50, 5, 5'50 y 6 por 100, libras de todo impuesto

## Diario de Avisos

### Notas religiosas

SANTOS DE MAÑANA:  
La Sábana Santa.—Santos Pedro de Zúñiga, Jovino, Basilio, Pablo, Heracles, Secundilla, Jenara, Simplicio, Ceadas, Lucio, Absalón.

CULTOS:  
Capilla del Santísimo Cristo (Catedral).—Ejercicios cuaresmales á las seis y media de la tarde.  
Predicará mañana el M. I. Sr. D. Ricardo Gómez Rojí, canónigo.  
Los viernes habrá Vía-Crucis, Miserere cantado por la capilla y adoración del «Lignum Crucis».

Santiago. (Catedral).—Vía-Crucis á las seis y media de la tarde.

## Estado del tiempo

Observaciones meteorológicas del Instituto en el día de hoy:  
Barómetro.—A las ocho de la mañana, 691'6; á las cuatro de la tarde, 690'5.  
Temperaturas.—Máxima sombra, 9'0; mínima sombra, 4'2.  
Dirección del viento.—A las ocho de la mañana, SO.; á las cuatro de la tarde, SO.

## ACEITES Y GRASAS para automóviles y toda clase de máquinas.

## ISLA Y VILLANUEVA

Calle de Madrid, 5 | Teléfono 544.

## Mercados

Burgos 1.—Alaga á 78 reales los 44 kilos; ptas. 44 32 los 100 kilos.  
Mocho á 71 los 42 y 112; 41'76.  
Rojo á 71 los 42 y 112; 41'76.  
Centeno á 50 los 41 y 112; 31'20 id.  
Cebada á 42; 32'81 idem.  
Yeros á 79 los 44; 44'88 idem.  
Avena á 38; 36'53 idem.  
Harina, los 100 kilos, 54 pesetas.  
Harinilla, 17 pesetas los 46 kilos; co-

midilla, 13 los 46; salvadillo, 8 los 34 y 112, y salvado, 8'50 los 34 y 112.

Cebada por partida, á 40 reales.  
Entraron 500 fanegas.

Valladolid 28.—No fué copiosa la entrada de grano en nuestros almacenes.

La oferta se halla retraída y los corredores de trigo se afanan por conseguir la cesión de vagones para algunas compras de relativa importancia.  
El mercado se mantiene muy firme. El precio del trigo se mantiene entre los 75 y 75'50 reales para la fanega de 94 libras (pesetas 43'36 y 43'65 respectivamente los 100 kilos).

Para manzanas

Tripa / Pimiento / Arroz clase extra  
AGUSTIN GIL (Santander, 1)

Esta casa dispone de grandes existencias en semillas seleccionadas de todas clases; plenos para el ganado, y aperos de labranza.



## Información telegráfica y telefónica

### Servicio especial del DIARIO DE BURGOS

Primera conferencia

Madrid.—3'20 t.

### Lotería Nacional

En el sorteo celebrado hoy han resultado premiados los siguientes números:  
Con 100.000 pesetas el 11.259 (Palma de Mallorca-Málaga-Barcelona-Ecija).  
Con 60.000 el 12.170 (Alcira-Madrid-Málaga-Barcelona-Coruña).  
Con 20.000 el 8.196 (Algeciras-Valencia-Madrid-Barcelona).  
Y con 1.500 cada uno de los números 977, 31.784, 33.947, 36.278, 33.895, 33.490, 29.650, 34.987, 8.621, 7.048, 7.798, 26.153, 2.074, 2.713 y 13.623.

### Una subasta

En el Palacio de Comunicaciones se celebró ayer la subasta de conducción de la correspondencia entre Haro y Pradoluengo, habiéndole sido adjudicada á D. Dionisio Lasarte, vecino de San Sebastián, en la cantidad de 7.890 pesetas anuales, siendo el tiempo de contrata de cuatro años.

### Gaceta

Extracto del número correspondiente al día de hoy:  
Decreto relativo á las instalaciones radiotelegráficas, que constituirán un monopolio del Estado, prohibiéndose las que no estén autorizadas por el Ministerio de la Gobernación ó la Dirección General de Comunicaciones.  
Las demás se considerarán clandestinas, excepto las autorizadas por el decreto de Enero de 1920.  
En el plazo de dos meses se publicará el reglamento para la aplicación del decreto, oyéndose á las entidades ó particulares que lo deseen.  
La parte técnica estará á cargo del cuerpo de Telégrafos.

—Concediendo á D. Matías Martínez y D. Eduardo Got, jefes de sección de primera y tercera clase del Cuerpo de Telégrafos, respectivamente, honores de jefes de Administración civil, por los excelentes servicios que han prestado.  
—Concediendo la gran cruz de Beneficencia, con distintivo blanco, á don Jerónimo Villalón.  
—Aprobando el contrato de servicios con las Hermanas de la Caridad, que han de prestar en las prisiones.  
Serán conceptuadas como auxiliares de los ayudantes y personal en las prisiones de mujeres, y en las de hombres prestarán servicios en las enfermerías, cocinas, lavaderos y economato.  
—Prorrogando hasta el 30 de Junio el plazo para vender específicos farmacéuticos adquiridos antes de 6 de Marzo de 1909.

### Una gestión

Dícese que se realizan gestiones para lograr que desistan de su petición de retiro los coroneles de artillería señores Montesinos Checa y Coello.

### Disposiciones oficiales

El Diario Oficial del Ministerio de la Guerra publica lo siguiente:  
Dejando sin efecto la circular de 26 del pasado, por la que queda en situación de disponible, afecto á la comandancia general de Melilla, el capitán de Estado Mayor D. Sigfredo Sáiz, y destinándole á la Comisión de Límites de Marruecos.  
—Destinando á los regulares de Melilla al capitán de caballería D. Tomás de Liniers, que se halla en situación de supernumerario en la primera región y al teniente de la misma arma D. Juan del Río.

—Disponiendo que el comandante de caballería D. Matías Escalera, que ha cesado en el cargo de ayudante general de brigada D. Joaquín Aguirre, quede disponible en la primera región.  
—Destinando al teniente coronel marqués D. Gustavo Prieto, de la capitania general y gobierno militar de Burgos, al Hospital Militar de Tetuán.  
—Nombrando para esta vacante D. Enrique Obregón, disponible en la primera región.

### El presidente

El marqués de Alhucemas nos ha dicho que en su despacho con el Rey no había puesto á la firma ningún decreto.  
No hay más noticias que las que ustedes conocen y el Consejo de ministros tendrá lugar mañana.

La Reina sale esta noche para Algeciras.  
—¿Se ha nombrado ya gobernador civil de Bilbao?—le preguntamos.  
—Aún no, porque se están realizando gestiones para que acepte el cargo el senador señor Ubierna, y aun cuando ya sabemos que es de categoría superior, sería necesario que accediese á nuestros ruegos, porque allí podría prestar muy buenos servicios al partido liberal. Reconocemos que para él es un sacrificio, pero creo que al fin podremos convencerle.

—¿Y de ese telegrama que publica un periódico, según el cual va al gobierno de Bilbao el de Sevilla y á éste el señor Fernández Giménez, hay algo?  
—Eso es un disparate, primero porque no hay tal vacante y segundo porque no hay motivo para sustituir al último.

### El cardenal Benlloch

MÁLAGA.—El cardenal Benlloch ha visitado el Hospital Civil y el Asilo de los Angeles.  
Le acompañaban el alcalde y el marqués de Torrelaguna.  
Dejó algunos autógrafos y entregó también limosnas.

### De Palacio

El Rey, después de despachar con el presidente, recibió al obispo de Huesca, á otras personalidades y á la comisión del ferrocarril directo á Valencia, constituida por los presidentes de las Diputaciones y alcaldes de Madrid y Valencia, el obispo de Madrid Alcalá y el señor Sacristán.  
A la salida manifestaron los comisionados que estaban complacidos de la acogida que les había dispensado el Soberano, quien está convencido de la importancia que para España tiene el proyecto y ofreció prestar su apoyo, pero cree preciso que por los elementos de Valencia y Madrid se trabaje con ahínco, para sacarle á flote, dándole gran impulso y realizando una activa propaganda, para lo que pueden contar con él.

También estuvo en Palacio el señor Villanueva, conferenciando con el Rey durante cerca de una hora.  
Al salir manifestó á los periodistas que había ido á dar gracias á D. Alfonso por el interés que se ha tomado durante el curso de su enfermedad.

Se encuentra bastante bien, aun cuando no tiene cicatrizadas las heridas del brazo.  
En breve saldrá de Madrid para reponerse, pero aún no ha determinado

La Unión y el Fénix Español

Seguros sobre la vida.—Seguros contra incendios.—Seguros de valores.—Seguros contra accidentes.

Capital social: 12.000.000 de ptas. enteras, completamente desembolsadas.

Agencias en todas las provincias de España, Francia, Portugal y Marruecos.

57 AÑOS DE EXISTENCIA

Subdirector en Burgos y provincia Luis Gallardo. Oficinas: calle de Villatoro, núm. 16, planta baja.

USAD JABÓN

## CHIMBO

Es el mejor jabón para el lavado de ropa.

Pedido en todos los sitios y exigido siempre la marca estampada en el trozo.

Antigua Jabonera Tapia y Sobrino (S. A.)—Bilbao

Información telegráfica y telefónica

Servicio especial del DIARIO DE BURGOS

Primera conferencia

Madrid.—3'20 t.

### Lotería Nacional

En el sorteo celebrado hoy han resultado premiados los siguientes números:  
Con 100.000 pesetas el 11.259 (Palma de Mallorca-Málaga-Barcelona-Ecija).  
Con 60.000 el 12.170 (Alcira-Madrid-Málaga-Barcelona-Coruña).  
Con 20.000 el 8.196 (Algeciras-Valencia-Madrid-Barcelona).  
Y con 1.500 cada uno de los números 977, 31.784, 33.947, 36.278, 33.895, 33.490, 29.650, 34.987, 8.621, 7.048, 7.798, 26.153, 2.074, 2.713 y 13.623.

### Una subasta

En el Palacio de Comunicaciones se celebró ayer la subasta de conducción de la correspondencia entre Haro y Pradoluengo, habiéndole sido adjudicada á D. Dionisio Lasarte, vecino de San Sebastián, en la cantidad de 7.890 pesetas anuales, siendo el tiempo de contrata de cuatro años.

### Gaceta

Extracto del número correspondiente al día de hoy:  
Decreto relativo á las instalaciones radiotelegráficas, que constituirán un monopolio del Estado, prohibiéndose las que no estén autorizadas por el Ministerio de la Gobernación ó la Dirección General de Comunicaciones.  
Las demás se considerarán clandestinas, excepto las autorizadas por el decreto de Enero de 1920.  
En el plazo de dos meses se publicará el reglamento para la aplicación del decreto, oyéndose á las entidades ó particulares que lo deseen.  
La parte técnica estará á cargo del cuerpo de Telégrafos.

—Concediendo á D. Matías Martínez y D. Eduardo Got, jefes de sección de primera y tercera clase del Cuerpo de Telégrafos, respectivamente, honores de jefes de Administración civil, por los excelentes servicios que han prestado.  
—Concediendo la gran cruz de Beneficencia, con distintivo blanco, á don Jerónimo Villalón.  
—Aprobando el contrato de servicios con las Hermanas de la Caridad, que han de prestar en las prisiones.  
Serán conceptuadas como auxiliares de los ayudantes y personal en las prisiones de mujeres, y en las de hombres prestarán servicios en las enfermerías, cocinas, lavaderos y economato.  
—Prorrogando hasta el 30 de Junio el plazo para vender específicos farmacéuticos adquiridos antes de 6 de Marzo de 1909.

### Una gestión

Dícese que se realizan gestiones para lograr que desistan de su petición de retiro los coroneles de artillería señores Montesinos Checa y Coello.

### Disposiciones oficiales

El Diario Oficial del Ministerio de la Guerra publica lo siguiente:  
Dejando sin efecto la circular de 26 del pasado, por la que queda en situación de disponible, afecto á la comandancia general de Melilla, el capitán de Estado Mayor D. Sigfredo Sáiz, y destinándole á la Comisión de Límites de Marruecos.  
—Destinando á los regulares de Melilla al capitán de caballería D. Tomás de Liniers, que se halla en situación de supernumerario en la primera región y al teniente de la misma arma D. Juan del Río.

—Disponiendo que el comandante de caballería D. Matías Escalera, que ha cesado en el cargo de ayudante general de brigada D. Joaquín Aguirre, quede disponible en la primera región.  
—Destinando al teniente coronel marqués D. Gustavo Prieto, de la capitania general y gobierno militar de Burgos, al Hospital Militar de Tetuán.  
—Nombrando para esta vacante D. Enrique Obregón, disponible en la primera región.



# Casa de Saldos

ALMIRANTE BONIFAZ, 15

Todo el que quiera aprovecharse, llegó el momento

- Colechas piqué, tamaño grande, a 675 pesetas una.
- Cortes de colchón, cuti satinado, a 8'90.
- Refajos, punto, a 1'25 y 1'75.
- Cortes de traje para caballero, impermeable, a 11.
- Toallas felpa, a 0'60.
- Ligas, a 0'50.
- Calcetines seda, reforzados, a 1'75 y 2'25.
- Camisas caballero, bafista y franela, a 4'50 y 4'90.
- Sábanas, tamaño grande, a 4'75.
- Camisetas caballero, gamuza y cheviot, a 1'75.
- Corsés faja, garantizados, a 4'50.
- Idem seda y sedalina, a 8 y 10.
- Trapos cocina, semi unión, a 0'45.
- Delantales cocina, semi unión, a 1'25.
- Buandas pirineo, grandisimas, a 1'75 y 2'25.
- Paños higiénicos (estuche media docena), a 2'90.

Hay muchos artículos más, imposible de detallarse, a precios increíbles.

Almirante Bonifaz, 15. CASA DE SALDOS

## Holland America Line de Rotterdam

Servicio regular de vapor, es de pasaje desde los puertos del Norte de España a los de Cuba-México

Próximas salidas para la Habana, Veracruz y Tampico, admitiendo pasajeros de primera, segunda, económica y tercera clase:

LEERDAM	Bilbao... 6 Marzo.	EDAM	Bilbao... 8 Mayo.
	Santander... 7 »		Santander... 9 »
	Coruña... 9 »		Coruña... 11 »
	Vigo... 10 »		Vigo... 12 »
SPAARDAM	Bilbao... 25 Marzo.	LEERDAM	Bilbao... 27 Mayo.
	Santander... 26 »		Santander... 28 »
	Coruña... 28 »		Coruña... 30 »
	Vigo... 29 »		Vigo... 31 »
RYNDAM	Santander... 18 Abril.	SPAARDAM	Bilbao... 19 Junio.
	Coruña... 19 »		Santander... 20 »
	Vigo... 20 »		Coruña... 22 »
			Vigo... 23 »

Precios del pasaje en tercera clase: Habana, 557 pesetas; Veracruz-Tampico, 600 25, incluidos los impuestos.

Rebaja de precio a las familias en primera y segunda.

Para toda clase de informes dirigirse a los agentes señores D. Francisco García, en Santander; Pérez Ullivarri e Hijos, en Bilbao; López z Sánchez, en Coruña, y D. Joaquín Davila y Compañía, en Vigo.

# SALDOS

DE TODA CLASE DE ARTÍCULOS COMPRO

## M. ESTEBAN

Teresa Gil, núm. 22, tienda

Valladolid

## MOTORES VELLINO

á gasolina, aceites pesados ó gas. Con magneto y regulador

Pequeña industria / Elevación de agua / Agricultura  
Cinematógrafo / Alumbrado eléctrico

### EL MOTOR IDEAL PARA EL AGRICULTOR

Si el Motor Vellino obtiene en España y en el extranjero una aceptación tan grande es debido á que por su sencillez, precisión, robustez, seguridad y economía en el consumo, supera á todos los demás motores. En efecto: el consumo de gasolina del Motor Vellino oscila según los tipos, de 230 á 280 gramos por caballo y hora, siendo de 400 á 500 gramos en los motores de otras marcas.

El Motor Vellino por su extraordinaria facilidad en el manejo se recomienda en todos los casos en donde no se pueda utilizar un mecánico, como sucede en la pequeña industria, en la agricultura, elevación de agua, etc.

Por su perfecta regularización y seguridad el Motor Vellino está aplicado en los renombrados grupos electrógenos ELECTRO para el alumbrado eléctrico de fincas, casas particulares, cinematógrafos, casinos, conventos, colegios, asilos, balnearios, etc.

Los Motores Vellino se construyen para fuerzas de 1 y 1 1/2 á 20 HP.

Pídase la lista de referencias de motores y grupos electrógenos vendidos, tarifas, presupuestos, y cuantos detalles se deseen conocer, á

MODERN GARAGE X Lain-Calvo, 38.-BURGOS

## C. las Marfilmas y Francesas

C. las Marfilmas



Sub-Atlantique

Y C. las Chargeurs Reunis

Línea Brasil - Uruguay - Argentina

Salidas fijas y sin transbordo desde el puerto de BILBAO para RIO DE JANEIRO, MONTEVIDEO y BUENOS AIRES.

PROXIMAS SALIDAS:

El día 16 de Marzo el vapor correo ANGO.  
El día 23 de Marzo el vapor correo MALTE.  
Admitiendo pasajeros de primera, preferente, tercera especial y tercera clase.  
Precio en tercera especial. 385 pesetas, incluido impuestos.  
Precio en tercera clase. 365 y 355 respectivamente, incluido impuestos.  
Salidas del puerto de BURDEOS para RIO DE JANEIRO, SANTOS, MONTEVIDEO y BUENOS AIRES por vapores correos de gran velocidad.

PROXIMAS SALIDAS:

El día 17 de Marzo el vapor correo LUTETIA.  
El día 27 de Marzo el vapor correo MEDUANA.  
Admitiendo pasajeros de gran lujo, lujo, primera, segunda y segunda intermedia.

Línea de Bilbao, Habana y New-Orleans

El día 8 de Marzo el vapor DE LA SALLE.  
El día 8 de Abril el vapor KENTUCKY.  
Admitiendo pasajeros de segunda, segunda intermedia, tercera preferente y tercera clase.

Línea postal Santander - Habana - Veracruz

SALIDAS: 22 Marzo vapor FLANDRE; 22 Abril, vapor ESPAGNE.  
Para informes y billetes de pasajes, dirigirse á los agentes de la Compañía Sres. Félix Iglesias y C. A., Arenal, 6, Bilbao. Teléfono, 1081

## Fábrica de libros rayados

(MOVIDA POR ELECTRO-MOTOR)

Mayores / Diarios / Copiadores / Actas  
Encuadernaciones / Fábrica de cajas de cartón

Enrique Martínez :: Lain-Calvo, 12, Burgos

## SAL FACI



## El niño que usted cría, ¿cuánto aumenta de peso?

Pues pruebe sólo un mes á criarlo con GLAXO, y verá que aumenta mucho más y estará más alegre y dormirá mejor.

Esa es la prueba única, la que convence á todo el mundo. Además de la de enterarse de los muchos miles de madres que crían á sus hijos con GLAXO.



GLAXO, que es la mejor leche de vaca apropiada al estómago humano, aumenta la leche de las madres que crían, y es maravilloso para enfermos, ancianos, embarazadas y convalecientes :::

Casas que venden el GLAXO: Fabián Barriocanal, Cid, 17, Améaga y Cano, Espolón, 30; Viuda de Justo Martínez, Plaza Mayor, 45; Federico de la Liera, Plaza Mayor, 33; Juan Bartolomé, Plaza de Prim, 21, y otras.

Representante en Burgos: FRANCISCO ALCALDE ORIVE.

Importadores exclusivos: Sebastián Tauler y Compañía, Montera, 18, Madrid

## DEFORMADOS

Deformados, jorobados, cargados de espaldas, desviación de la columna vertebral, piernas torcidas ó encogidas, todas las imperfecciones de la estética humana corregidas por los novísimos métodos del gran especialista A. CLAVERIE, de París. Pídese detalles, explicaciones y presupuestos GRATIS hoy mismo á A. CLAVERIE, Lauria, 26, departamento 218, Barcelona, quien os los mandará con absoluta reserva.

El eminente especialista francés dará gustoso y gratuitamente cuantas explicaciones se le pidan en: BURGOS, el sábado 10 de Marzo, en el HOTEL UNIVERSAL. MIRANDA DE EBRO, el domingo 11, HOTEL TROCONIZ.

## Servicios de la Compañía Trasatlántica

Línea de Cuba á Méjico

Servicio mensual saliendo de Bilbao el 17, de Santander el 19, de Gijón el 20 y de Coruña el 21, para Habana y Veracruz. Salidas de Veracruz el 16 y de Habana el 29 de cada mes, para Coruña, Gijón y Santander.

Línea de Buenos Aires

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 4, de Málaga el 5 y de Cádiz el 7, para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires; emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires el día 2 y de Montevideo el 3.

Línea de New York, Cuba-Méjico

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 25, de Valencia el 26, de Málaga el 28 y de Cádiz el 30, para New-York, Habana y Veracruz. Regreso de Veracruz el 27 y de Habana el 30 de cada mes, con escala en New-York.

Línea de Venezuela-Colombia

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 10, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga y de Cádiz el 15 de cada mes para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico y Habana. Salida de Colón el 12 para Sabanita, Curaçao, Puerto Cabello, La Guayra, Puerto Rico, Canarias, Cádiz y Barcelona.

Además de los indicados servicios, la Compañía Trasatlántica tiene establecidos los especiales de los puertos del Mediterráneo á New-York, puertos Cantábrico á New-York y la línea de Barcelona á Filipinas, cuyas salidas se anunciarán oportunamente en cada viaje.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables y pasajeros, á quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Todos los vapores tienen telegrafía sin hilos.

Para informes sobre pasaje de cámara y carga, diríjase al agente de la Compañía en Burgos

Julián Ruiz.-Puebla, 20, 2.º, derecha

## Motor Semi-Diesel «AMIS»

(Fabricación Sueca)

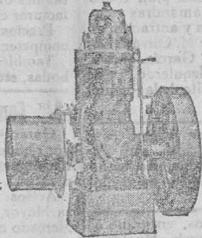
El motor ideal para la agricultura y pequeña industria

No tiene válvulas

No tiene carburador

No tiene magneto

No tiene bujías



:: Indispensable como fuerza auxiliar en períodos de estiaje ::

Consuma la mitad que los de gasolina y quema combustible de bajo precio.

Máquina de gran robustez, funcionamiento seguro y manejo sencillísimo.

EXISTENCIAS EN ESPAÑA NUMEROSAS REFERENCIAS

Pídase datos y presupuestos á

D. TOMÁS OREJÓN.-Madrid, 9, Burgos

## Grandes viveros de plantas forestales y frutales

Venta de plantas de manzanos, perales, ciruelos, melocotoneros, almendros, nísperos, nogales, albaricóqueros, naranjo, limoneros, olivos, higueras, membrillos, etc.

PIÑOS: Insignis, maritimo, pinaster, piñonero, halepensis de Jerusalem, laricio, negro de Austria, strobus, silvestre, etc.

Fresno americano, roble rojo americano, castaño del Japon y del país, aylenus glandulosa, acacia mimosa Dealbata, acacia común, acacia farnesiana, acacia grandiflora y de otras más variedades.

CHOPOS de distintas variedades.

Aleróes del Japon y europea. Laris europea. Thuyas. Cupresus macrocarpa y piramidal. Eucaliptus globulus, maculata, amigdalina, rosirata, robusta, citriodora, teriticornis, rudis y otras variedades, todas en maceta.

Esta casa se encarga de toda clase de trabajos de repoblaciones de montes, siendo la más importante de España entre las del ramo, habiendo efectuado los trabajos de repoblación del monte «Solluve», que dispone de una extensión superficial de mil hectáreas, con 44 kilómetros de perímetro, en dos años, plantando en él cuatro millones de pinos, con acacias, fresnos, eucaliptus, etc., cuyas plantas proceden de sus viveros.

Estudios y presupuestos para trabajos de repoblaciones de montes. Venta de abonos y SEMILLAS de todas clases.

Diríjase á su director y propietario

Andrés Santos Inchausti, Orduña (Vizcaya)

Representante en Burgos: D. Pablo Tobár, Isla, 23 (Audiencia).

## TOS BRONQUITIS-GRIPPE-ASMA

absoluta curación con

Resyl

preparado en

Jarabe - Comprimidos  
Pastillas - Inyectables

## Casa Munguía

Plaza Mayor, 42, y Lain-Calvo, 9. Teléfono número 88.-Burgos

Gran casa de tejidos, pañería y confecciones de caballero, señora y niños



Impermeables con es- Trajes paño mel- Gabardinas imper- Trajes de paño an-  
clavina á 140, 150 ton, americana meables á 90, 100, sado, confección e  
y 160 pesetas cruzada, desde 120 y 150 pesetas merada, á 50, 60, y  
45 á 120 pts. 100 pesetas



Impermeables ne- Vestidos en jerga azul Abriguitos de ni- Vestidos de  
gros, ribetes blan- marino, para niñas de na, paños nove- ta, en gabardina  
cos, á 80, 90 y 100 seis á diez años, á 35, dad, formas de de lana, á 90,  
pesetas 40 y 50 pesetas 30 y 35 pesetas y 110 pesetas

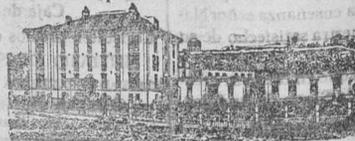


Pellicas paño pluma, rizo al cuello, de 25 á 100 pesetas  
Pellicas de paño arrasado, cuello y mangas de rizo, desde 30 á 75 pesetas

## Sanatorio quirúrgico del Doctor Madrazo

SANTANDER

Fundado en 1894



Telefono

En este Instituto se trata todo género de afecciones de CIRUGIA. Su numerosa estadística garantiza sus resultados. Para que todas las clases sociales puedan disfrutar de los beneficios de la Clínica, se hallan establecidas tres categorías. En las dos primeras clases puede el enfermo estar acompañado de un viudo de su familia ó algún sirviente. Las consultas por escrito se dirigen al director, y para otros detalles gerente D. LUIS POLO Y ESPAÑOL.